Año X--Número 2.460 SALTA Lunes 6 de Agosto de 1900.

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION.
ENTRE-RIOS Nº 71
Entre Libertad y Buenos Aires

Horas de oficina: de 7 a.m. á 7 p. m.

EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . « 0.10
« « atrasado. . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

Partido Radical

Presidentes honorarios—Dres Moisés Oliva y Domingo Güemes.
Presidente—Dr. Aniceto Latorre.
Vice-Presidente 1º—Dr. Miguel S. Ortiz.
Vice-Presidente 2º—Sr. Salvador Michel.
Tesorero—Sr. Máximo Tamayo.
Secretarios—Sres. Abel Zerda, Meises Oliva y Victorino J. Mollinedo.
Vocales—Carlos Araoz, Dr. Ignacio Ortiz, Sr. Felix M. Saravia, Dr. Abrahan Cornejo, Sr. Salomon Michel, Sr. Pablo Saravia, Sr. Napoleon Peña, Sr. Abelino Figueroa, Dr. Pio A. Saravia, Sr. José Dávalos Leguizamon, Sr. José R. Villa, Dr. Ricardo Araoz, Dr. Tomás F. Maldonado, Sr. Manuel L. Sanchez, Sr. Bernardo Castellanos, Sr. Florentin F. Cornejo, Sr. José E. Alderete, Sr. Secundino A. Gomez, Sr. Nicolás Arias Cornejo, Sr. Adolfo Garcia Pinto, Sr. Julio Güemes, Sr. Antonio Alvarez, Dr. Fortunato Solá, Sr. Francisco Romero, Sr. Adolfo Raven.

Por resolución del Comité Directivo del Partido Radical, se recomienda á todos sus adherentes se abstengan de contraer compromisos sobre política militante en lo sucesivo.

Telegramas

AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CÍVICO

CAPITAL FEDERAL

Manifestabion de duelo

CONMEMORACION PATRIÓTICA

Desborde del Riachuelo

ASCENSOS MERECIDOS

EN HONOR DE BOLIVIA

Ibarreta vive

Metálico

BUENOS AIRES, Agosto 6, horas 11 a. m.—Una numerosa concurrencia asistió ayer á la manifestacion en condolencia del luto que sufre Italia por la muerte de su rey.

En la plaza Rodriguez Peña colocáronse los catafalcos rodeados de banderas italianas y argentinas.

En el desfile que hizo allí la enorme concurrencia numerosas personas colocaron coronas de flores al pie de los catafalcos.

—Grandiosa fué ayer la conmemoracion de la revolucion del año 90, calculándose en mas de 20 mil personas las que asistieron á este acto patriótico.

—A causa del desborde del Riachuelo, se hallan inundados todos los barrios de afuera de la ciudad.

—En cuanto arribe á nuestro puerto el buque-escuela «Sarmiento», el ministro de marina recabará un informe del comandante Betbeder con el objeto de ascender á todos los guardias marinos embarcados.

—En este momento se celebra con gran entusiasmo una manifestacion en honor de Bolivia, cuyo aniversario de su independencia se conmemora hoy. A las 6 p. m. habrá recepcion en la legacion boliviana.

—El señor Montenegro, jefe de la última expedicion en busca de Ibarreta, ha telegrafiado de la Asuncion diciendo que se confirma la noticia de que el explorador vive.

—El oro cerró al 235.80 c/o.

EXTRANJERO

BRASIL

La bubónica

RIO JANEIRO, Agosto 6—En las últimas 24 horas ocurrieron en esta capital 3 nuevos casos y 2 defunciones de la peste bubónica.

ITALIA

El sepelio de Humberto—De la Estación al panteon—El suntuoso acompañamiento.

ROMA, Agosto 6—Se verificará el sepelio del Rey Humberto I con gran pompa, y asistirá á él enorme concurrencia.

La formación para trasportar el cadáver desde la estación férrea al panteon se hará del siguiente modo.

Despues de ser depositada la caja mortuoria en un lujoso carro fúnebre, que lo tirarán ocho caballos engarzados con guarniciones rojas atendidos por sus respectivos cocheros y palafreneros de lujosa librea, abrirá la marcha un escuadron de caballeria, todo enlutado.

En seguida marchará el ejército con sus bandas de música; cada general llevará luto en el brazo y en la espada, lo mismo que todos los oficiales y soldados.

En seguida marchará el clero, los altos dignatarios; despues numerosos generales y almirantes.

La mismo qe de la era, un general llevará desenvainada la espada del rey enlutada con crespon y delante de éste enlutado tambien, un soldado conducirá de la brida el caballo que solia montar Humberto I.

El carro fúnebre, es el mismo que sirvió para el sepelio de Victor Manuel, padre de Humberto.

Los cordones serán llevados por los ministros, por miembros de las cámaras y de la Corte y por dos caballeros de la órden de la «Amengeata».

Durante el desfile se oirán los disparos de un cañon Krup de intérvalo en intérvalo y lentos toques en la campana de Campidoglio.

En resumen: el aspecto del sepelio será imponente. La enorme concurrencia marchará silenciosa y parecerá un mar de cabeza humanas agobiadas algun tanto por el peso del dolor. El triste sonar de la campana de Campidoglio, el monotono ruido del cañon, las marcas fénebres y la emocion retratada en los rostros se impondrán de una manera extraña y lúgubre.

El acta de defuncion—Luto en la casa de Saboya—Plegaria de Margaria.

MONZA, Agosto 6—Ayer se verificó la entrega del acta de defuncion de rey Humberto.

El acto ha sido imponente. Todos los discendientes de la casa de Saboya se encontraban presentes; en sus rostros se notaban las huellas del pesar.

Cuando llegó el momento de recibir ese documento, no se escuchaba mas que el lúgubre llanto de todos los presentes.

—Se ha acordado que todos los miembros de la familia de Saboya lleven luto riguroso durante un año, permitiéndoseles que usen solamente telas de lana y no de otra clase.

—La reina Margarita ha compuesto una hermosa plegaria para que el pueblo ruegue conjuntamente con ella por su rey asesinado.

—Telegrafian de la ciudad de Prato que todas las familias que llevan el apellido omónimo al dia en que ha sido asesinado Humberto, no lo llevarán mas, como una manifestacion de protesta contra el criminal atentado.

Agradecimiento al ministro argentino.

ROMA, Agosto 6—El Ministro argentino, residente en esta capital, ha recibido un telégrama afectuoso del gobierno italiano en el cual á nombre del pueblo se le manifiesta el mas profundo agradecimiento por la noble actitud que ha tomado la Argentina con motivo del asesinato del rey Humberto.

DE CHINA

LEVANTAMIENTO BOXER

Fuerzas aliadas á Pekin—Ataque de los chinos á Tien Tsin—Los europeos triunfando.

SHANGHAI, Agosto 6—Las fuerzas aliadas que se encontraban en Tien Tsin y que debian partir á Pekin, han salido el viernes de aquella ciudad, como comuniqué, dejando para guarnecerla un fuerte compuesto por tres comandos, uno de rusos, otro de franceses y otro de norte-americanos.

Los chinos que se encontraban en los puntos cercanos en número de 20.000, inmediatamente de notar la salida de las tropas aliadas, se dirijieron á marchas forzadas á Tien Tsin con el fin de tomar el fuerte que quedaba.

Entonces, emprendieron un ataque á dicha plaza; pero encontraron fuerte resistencia, debido á lo cual ocurrió un sangriento combate que duró seis horas, pronunciándose la victoria por los europeos quienes consiguieron rechazar á los chinos con grandes pérdidas.

Edicto imperial—Los ministros autorizados para usar el telégrafo—Por salir de Pekin.

PARIS, Agosto 6—Un despacho últimamente llegado de la ciudad de Shanghai, trae las siguientes noticias:

Shanghai, Agosto 6—El Emperador del Celeste Imperio ha dictado hoy un decreto por el cual se permite que los ministros extrangeros se comuniquen por telégrafo con sus respectivos gobiernos.

—El el mismo descreto se ordena que sean sacados de la ciudad de Pekin acompañados de nna buena escolta compuesta por fuerzas chinas leales al gobierno y sean asi llevados hasta Tien Tsin, en donde estarán sus vidas defendidas por las fuerzas extrangeras que allí se encuentran.

INGLATERRA

GUERRA ANGLO-BOER

Olivier no se rinde

PRETORIA, Agosto 6—Al ser cercado por las fuerzas inglesas al mando del General Rundle, el boer General Olivier con 1.500 boers á su mando, hizo resistencia, cambiando un corto tiroteo con sus enemigos.

Entonces, cercándolo mas con fuerzas en mayor número, Rundle le intimó se rindiera, á lo que Olivier se negó rotundamente.

Debido á esta negativa los ingleses estan por entablar un nuevo ataque, el cual probablemente será desastrozo para los boers á causa de que los ingleses son notablemente superiores en número y en armas.

TURQUIA

Amenaza de los arnaquistas

CONSTANTINOPLA, Agosto 6—En la mañana de hoy han aparecido en casi todas las calles de esta Capital, carteles pegados en las paredes en los cuales los arnaquistas declaran que matarán al Sultan.

A causa de esto se toman grandes medidas de precaucion y la policia se ha puesto en campaña con el fin de descubrir la verdad de esa amenaza que hace creer en un oculto complot anarquista.

Ecos

Independencia de Bolivia

NUESTROS PLÁCEMES

El pueblo argentino estrechamente vinculado á los destinos del pueblo boliviano, por sus afecciones de confraternidad y sus corrientes comerciales, tiene que sentir con él la espansión de sus dias de júbilo, como los desgarramientos que han agitado tanto su existencia política.

Hoy despejados ya sus horizontes, en marcha segura hácia el progreso, lo encuentra el glorioso aniversario de su independencia, bajo los beneficios de una paz honrosa, cimentada en el libre ejercicio de sus instituciones liberales.

Muy pronto veremos al noble y valiente pueblo boliviano incorporarse á la comunion de las naciones civilizadas, por medio de las paralelas de acero, que lo sacarán triunfante del aislamiento en que se encuentra encerrado en sus montañas.

Y es por las costas del Atlántico que Bolivia quiere y busca encontrar su progreso, y no por el Pacífico que le estrecha con deshonra sus puertos de salida.

El Cívico se complace en enviar en este dia sus votos de feliz porvenir, al noble pueblo boliviano.

Semana política

TRAS CUERNOS, PALOS

Es muy ajustado al tiempo en cuanto á estilo se refiera, el clasificar así como un acontecimiento de carácter político el proyecto del doctor Magnasco suprimiendo los colegios nacionales, por cuanto todos los empleados en ellos, especialmente en este de Salta, lo ha sido tan solo por las virtudes secretas de la política.

Pero de cualquier modo que á esto se lo mire, nadie dejará de convenir con nosotros en que la ultima noticia llegada sobre el punto y propalada nerviosamente el viernes, ha producido la mas quisquillosa impresión en las víctimas señaladas por el ministro vándalo á quedar fuera del presupuesto de instrucción pública, mordiendo esta durísima galleta, tan en mal tiempo regalada.

Muchos de ellos, en verdad, que no han de encontrar maldición suficientemente expresiva para clasificar este atropello á lo que ya consideraban como un derecho adquirido y en quien ya proyectaban un pedido de jubilación para más tarde; porque les viene como á remachar el clavo de la *política bandeada* en que se encuentran sumergidos, en lo cual tienen sobrada razón para quejarse y jemir porque despues de haberse *bandeado* en la candidatura de gobernador creyendo sacarla mejor con la parentela del de arriba, hoy les llueve este nuevo azote del ministro, lo que viene á ser tras cuernos palos; pues ahora estos presupuestívoros vienen á quedar fuera de ambos presupuestos, lo cual ya no solo es un mal sinó una calamidad.

Muchos de ellos aseguran, no sabemos con que visos de verdad, que la supresión del Colegio de Salta es obra esclusivamente propia de la política del zerdismo, y que es el candidato de los partidos unidos quien tiene toda la culpa, para vengarse así de los que no quisieron encontrarle aptitudes para gobernador.

Afirman igualmente que en esta treta tambien está metido el senador Diaz, y que el pensamiento que reina es reabrirlo para el año venidero reformando asi el personal con elementos zerdistas y eliminar por este medio del presupuesto de instrucción pública á ciertas personas con quienes el futuro gobernador no quiere mezclar su administración en nada.

Para nosotros, estas murmuraciones contra el Sr. Zerda y el senador Diaz no merecen darles mayor importancia, pues ellas revelan solamente la intención oculta de desprestigiar y despopularizar á estos dos *ases*, sobre todo al primero que aún le falta mucho camino que recorrer hasta poder llegar á ocupar la silla que dá tanto que decir en estos tiempos.

El anarquismo

EL MAL Y EL REMEDIO

Existe en el mundo el anarquismo, resaca salida del mar donde se agita la sociedad humana, que con apariencias de doctrina viene desde hace tiempo perturbando los cerebros de algunos hombres que, sin penetrarse de la verdad, caen víctimas del error y son lanzados á cometer nefandos crímenes causando con ellos conmociones dolorosas.

Hombres pensadores de nuestro siglo han presentido la época actual de la humanidad; época de transición social que ha venido como lógica consecuencia de errores pasados, de pasos en falso que han sido dados por personajes nacidos de una idea y amamantados con la leche perturbadora del orgullo, causa eficiente de tanto mal. Con efecto; ¿qué és el anarquismo sinó un resultado lójico del estado difícil en que se encuentra la sociedad á causa de su relajación moral, á causa de crear necesidades tras necesidades con los vicios que se ajitan en su seno? Y no vemos tambien á muchos, navegar en un inmenso mar, sin guia que los dirija ni faro que los haga dar con un seguro puerto?.....

Hombres son los anarquistas que no creen en Dios, y por lo tanto que no saben que el progreso es una ley ineludible: para ellos las religiones no han servido sinó para traer perturbaciones; la moral es un sarcasmo á capricho de los hombres, la cual á éstos mismos les sirve para crear un estado bárbaro de egoismo que hace víctimas en la clase menesterosa y proporciona placeres á los encumbrados, quienes la toman como un disfraz para ocultar sus vicios y sacrificar mejor á los que engañan.

El anarquista tiene su fanatismo; en su ceguedad se cree un mártir, y al cometer un crimen cree hacer un servicio á la humanidad, cortando la vida de un sér á quien lo considera un estorbo para los demás. Además, ¿qué le importa morir con un crimen en la conciencia, si él cree que despues de la muerte nadie tiene que tomarle cuenta de sus actos, supuesto que deja de ser?

Ahora bien, ¿serán suficientes las encarcelaciones y el exterminio de los anarquistas para buscar el remedio al mal que con pequeñas pinceladas hemos hecho traslucir?

Modestamente creemos que nó, pues asi el mal seguirá; vendrá la venganza oscurecida por el fanatismo anárquico: de la tumba de un anarquista resurgirá otro vengador; de éste, otro fanático y se formará un cataclismo social dificil de contrarrestar.

Se hará un ejemplar castigo, pues la sociedad se encuentra hondamente ofendida, no lo dudamos; pero el mal subsistirá y se hará endémico. El remedio es otro y ahora mas que nunca es necesario aplicarlo; aunque su eficacia sea tardía, los beneficios serán seguros.

Demos á la educacion del hombre el rumbo natural que debe seguir: mostrémosle desde su mas pequeña infancia la verdad refulgente que ilumine su conciencia, fustiguemos y desterremos el vicio; sea nuestro ejemplo tambien otro faro luminoso que vivifique y forme segura ruta á los imberbes que se inician con la vida, y algo habremos hecho.

Actualmente, en muchos pueblos del mundo, impera el egoismo y la hipocresía; á veces se enseña lo que no se cree y se aparenta hacer lo que casi jamás se hace; se dice verdad á la mentira para adquirir una posesion desahogada, y predicando moral, se terjiversa la verdad, haciendo lo que hace el diablo.

De esta manera no haremos nada y tendremos que sufrir aun muchos desastres sociales.

La base de la marcha progresiva de la humanidad está en las enseñanzas del Galileo; tomésmola como tabla salvadora para combatir el anarquismo que ya lo tenemos tambien en nuestra república.

Conocemos el mal, apliquemos el remedio.

Casa de Gobierno

Se ha recibido una nota del gobierno de Tucuman comunicando que por haberse ausentado el Gobernador titular, ha sido delegado el mando gubernativo en el ministro de Gobierno doctor Roman F. Torres y á su vez encargando de la cartera de Gobierno al Ministro de Hacienda don Luis M. Esteves, mientras dure la delegación.

Registro civil

En el dia de hoy se anotaron las siguientes partidas:

MATRIMONIOS—Pedro Fernandez, con Francisca Dominguez, ambos argentinos.

DEFUNCIONES—Julia Delon, de 52 años, belga, en el Hospital.

Micaela T. de Corhuagua, de 35 años, argentina, en la calle General Alvarado, cerca el puente de San Bernardo.

José Rodriguez, de 28 años, arñentino, en la calle 20 de Febrero entre San Luis y San Juan.

Julian Silveza, de 40 años, argentino, en el Hospital.

NACIMIENTOS—Varones 3, mujeres 1.

Municipales

Ayer los carros se ocuparon de la limpieza hasta las 12 m.

—Se arreglaron los arneses y se ensebaron los ejes de dichos vehículos.

—Los arrestados siguen en la limpieza de la Zanja Blanca y las cuadrillas de empedradores arreglando la calle Corrientes.

Matadero municipal

PRECIO DEL GANADO—Los precios no han variado desde el viérnes á la fecha; se venden novillos regulares de engorde de campo á 30 y 32 pesos y vacas del mismo engorde y de la misma clase á 25, 27 y 28 pesos m/n.

Tribunales

JUZGADO DEL COMERCIO—En la demanda verbal interpuesta por don Vicente Eletti contra don Pio Lazzoti sobre cobro de pesos y de-

Luz eléctrica

La Empresa avisa á sus abonados en particular y al público en general que se ha trasladado su Administración de la calle Libertad á la misma Usina en donde se atenderá á todo pedido y reclamo á cualquier hora de dia y de noche.
352v.Ag.31 *El Gerente.*

DONACIÓN

La suscrita, Teresa Villalba, ha donado en la fecha á su hija natural Ofelia Villalba de Serrano, una casa de su legítima propiedad situada en la calle Mendoza, entre Libertad y Buenos Aires.
Salta, Agosto 2 de 1900.
354.v.Ag.17.

Teatro Victoria

La Comision Directiva de este Teatro, ha resuelto dar el primer dividendo por accion.
Los poseedores de títulos pueden presentarlos de 10 á 12 del dia, en la casa del doctor S. Tamayo, donde serán anotados.—Salta, Agosto 3 de 1900.
358v.Ag.11 EL SECRETARIO.

GRAN TIENDA
25 DE MAYO
— de —
Felipe Revuelto y Cia.

Desde la fecha queda inaugurada esta casa con un vasto surtido en los ramos de Tienda, Merceria y Roperia.
La casa atiende cualquier pedido que se haga por pequeño que sea. Al efecto cuenta con un comprador permanente en la Capital Federal.
Llamamos la atención al público sobre los artículos de la presente estación, por la variedad de gustos y precios sin competencia. 243v.Jn.3

volución de dos letras, se ha resuelto declarar bien denegados por el inferior los recursos de apelación y nulidad deducidos por la parte de Lazzoti á fs 9, con costas, regulando los honorarios del doctor Rojas por su intervención en esta instancia, en la suma de diez pesos moneda nacional.

Habiendo solicitado la parte de Lazzote la revocatoria por contrario imperio, no se ha hecho lugar y se ha ordenado se devuelvan los autos al Juzgado de su procedencia.

JUZGADO DEL CRIMEN—En la causa contra A. H. y V. C. por abijeato, se ha llamado autos para sentencia, señalándose el día 8 del cte. para que tengan lugar el informe *in voce* que determina el artículo 448 de Pto. Criminal.

SOCIAL

VIAJEROS—Por tren de ayer arribó á esta ciudad el señor Manuel Garcia, procedente del Litoral.

Se aloja en el Gran Hotel.

—Desde ayer se encuentra tambien entre nosotros el mayor de nuestro ejército, doctor Armando Zavaleta.

Nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata permanencia en ésta.

UN IDEAL—Jóven soñador, José buscaba en el amor una dicha indecible: lo revelaba en sus ojos pardos, rasgados y de mirada profunda, lo hacia notar en una sonrisa misteriosa que no se borraba de sus lábios.

Por eso su aire era pensativo y muchas veces se lo veía solitario sentarse bajo de un arbol y estarse allí largo tiempo absorto en la contemplacion de la naturaleza.

Un dia vió á una mujer, la mejor que hasta entonces había contemplado: vestía elegante baton punzó, cuyo ruedo tocaba lijeramente unos pequeños piecesitos; sus formas de perfectos delineamientos eran la base de una cabeza escultural. Sus ojos rasgados, grandes, color de cielo, miraban como soñando: lábios pequeños de coral, nariz regular, una barba de una forma perfecta y un abundante cabello castaño, que en graciosas güedejas caía sobre una espalda eburnea y fresca, completaban el retrato físico de aquel ángel que como aparicion misteriosa se presentaba ante los absortos ojos de José.

Este nada le dijo; estaba en la Plaza 9 de Julio, solitario, oculto por la sombra de un naranjo, sentado en un banco: pero sintió en su corazón fuertes latidos: no era la primera vez que había visto esa mujer; la había antes contemplado en sueños: era su ideal hecho carne, con quien desde su infancia habia soñado.

No quiso ver mas; huyó de la Plaza, saboreando la impresion; pero al dia siguiente, emocionado al solo imaginarse que la volvería á ver, se dirijió casi sin pensar donde la vió el dia antes y se sentó en el mismo banco.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA **QUILMES** — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

Tienda EL PROGRESO- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.

1002—P.

No se hizo esperar mucho la encarnada aparicion; apareció otra vez, vestida del mismo modo, soñadora, poética.

José sintió una impresion como de miedo: se paró; púsose ante la luz.

Aquella mujer lo miró, sus soñadores ojos azules expresaron infinito desprecio, su sonrisa glacial indeferencia.

Un escalofrío corrió por todo el cuerpo del soñador adolescente: su mirada expresó la mas profunda pena y huyó, esta vez como antes, no para saborear un placer sinó para ocultar su dolor.

Al dia siguiente y hasta ahora, cuando la encuentra, la mira indiferente; pero no puede reprimir su emocion al ver en ella encarnado, al ideal que lo visita en sueños.

Luz del Alba.

Combatiendo la inmoralidad

MISION DE LA PRENSA

Un diario local cree encontrar falta de energía en nuestro espíritu para afrontar debidamente una actitud enérgica combatiendo la inmoralidad de cierta camarilla monopolizadora que se ha formado para explotar en nuestros tribunales y distribuirse los beneficios pecuniarios.

Muy equivocado se encuentra el diario aludido. Tenemos la razon y la justicia por nuestra parte y además defendemos un derecho sagrado en pró de los intereses del pueblo. Y cuando se lucha en terreno tan seguro, no puede faltarnos jamás el valor y la energía suficiente para librar con éxito el combate.

Pero esa batalla será por nuestra parte con altura, sin descender á personalizarnos, ni hacer pasto de odios que no los tenemos á funcionarios públicos ni personas determinadas, sin consideraciones sociales ni respetos caballerescos como es de práctica en la prensa de hacha y tiza, que constituye mas bien una calamidad pública, que un cuarto poder del estado.

Y lo original del caso en esta cuestión es que los que reclaman energías agenas, no supieron tenerlas para ellos, cuando en iguales circunstancias y antes que nosotros iniciáramos igual campaña en defensa de la honradez de la magistratura y en contra precisamente de estos mismos monopolios pecuniarios que se distribuyen en estrecho círculo de amigos, que no hay necesidad de nombrarlos cuando basta presentar al concenso público el hecho inmoral que es lo suficiente para corregirlo.

¿Porqué en aquella ocasión el diario de la muñeca crispada y amenazante, no se calzó las bragas que reclama para otros, y abrió brecha sobre esa camarilla monopolizadora, disponiendo de artilleria de grueso calibre como la que emplea en baterías cuando lo rosa siquiera algun interés personal?

Nosotros no hemos de hacer escándalo personal, porque no comprendemos así la sagrada misión de la prensa. Atacaremos al funcionario público que falta á sus deberes en el desempeño de su cargo, pero jamás la persona individual que está dentro de él—para presentar su nombre á la execración pública, con tanta mayor razón cuanto que no se trata de hechos que caen bajo la sancion penal de delitos graves.

Y es tambien razonable y lógico que guardemos ciertas consideraciones en el ataque, cuando se actúa en sociedades estrechamente vinculadas como la nuestra, donde á proceder de otro modo, habria que vivir divorciado de ella como le sucede al diario que aludimos.

Ferro Carril Central Norte

ENTRADAS EN JULIO PPDO.—En el mes indicado la estación de esta ciudad ha tenido las siguientes entradas:

Pasajes expedidos en la línea á Tucumán pesos m/n 6.470.25

Id id en la línea á Buenos Aires pesos m/n 1.085.71.

Encomiendas y equipajes expedidos pesos m/n 357.96.

Carga recibida y expedida pesos m/n 19.896.02.

Total pesos m/n 27.810.04.

CARGA LLEGADA—Por último tren llegaron bultos para las siguientes personas:

G. Aldobelli, Leach Hnos. y Cia., A. Ferrary, S. Romano, A. Serabo, Urrestarazu y Cía., P. F. Cornejo, J. Piccone, S. J. Domeneche, Bruzzo Hnos., E. Huertas, J. Moreno, M. de los Rios y P. Michel.

Correos y Telégrafos

ESTADO DE LÍNEAS—Estas funcionan del siguiente modo:

Sud, bien; Norte, bien; Oeste, bien.

ORO—El tipo oficial del oro anotado en la pizarra es 237 %.

ENCOMIENDAS POSTALES—Por último tren llegaron para las siguientes personas:

Encargado S. Sellos Nacionales, Nieves S. de Ferrary, Fenisa T. de Outes (2), R. Raffo, Urrestarazu y Cia., Luis Peralta, Carlos Serrey, Maximo Tamayo, Pablo Tranontini, Corazon Burela, Franco Rodriguez (hijo), Felicidad R. de los Llanos, R. R. Sanmillan, P. L. Didier y Pedro F. Cornejo.

Noticias

Invento de un fusil—Un jóven que reside en la ciudad del Rosario de Santa Fé, llamado Renato Quarto se ha dirigido al ministro de la guerra, exponiendo que ha inventado un fusil con condiciones superiores al mauser argentino, por que puede el cargador contener trece cápsulas, en vez de las cinco que contiene el mauser.

Pide al gobierno encargue á una comisión que examine el modelo.

La bala describe 4500 revoluciones en los primeros 900 metros; su poder de penetración es doble que el del mauser; su alcance de 400 metros.

El ministro ha contestado que nombrará una comisión que estudie su invento, siempre que amplie los datos suministrados.

Aprobacion resuelta—Con la intervención del general Roca ha quedado resuelta la aprobación en ambas cámaras del Congreso de los proyecto del ministro doctor Magnasco sobre sustitución de los colegios nacionales por escuelas profesionales, donde la enseñanza sea práctica.

La comisión de instrucción de la cámara de diputados se ocupa del estudio de dichos proyectos para presentarlos á la mayor brevedad, la que segun se dice no hará modificaciones fundamentales.

Manifiesto de la juventud—La juventud argentina de Buenos Aires ha dado el siguiente manifiesto; «Un Rey magnánimo, el soberano de un pueblo hermano, generoso y digno, el monarca caballero, constitucional y democrata, un sincero y buen amigo de esta República, Humberto, acaba de ser asesinado.

La juventud comparte el dolor de Italia é invita al pueblo á la manifestación del domingo.

Mas obispos—El ministerio de relaciones exteriores ha recibido del Obispo Toro las bulas del Papa, por las que instituye obispos auxiliares de la diócesis de Córdoba al doctor Aquilino Ferreyra y al sacerdote Filemon Cabanillas.

El ministro ha dispuesto que pasen las bulas á dictamen de la Suprema Corte, para acordarles el pase de práctica.

La sentencia de Fúnes—La sentencia que consta de 20 consideraciones y declara al procesado Funes responsable, fué aprobada por el presidente del Consejo Supremo de Guerra Gelly Obes y por los vocales Alvarez, Blanco, Howard, contra tres votos de los generales Arias, Garcia, y ex-ministro Beláustegui, que firmaron en disidencia, en cuanto á la extensión de la pena.

Sobre la oposición de algunos vicarios—Un diario de Buenos Aires dice que el Internuncio Sabatucci y Duprat han declarado que es injustificada la oposisión de algunos vicarios de provincia, para celebrar ceremonias fúnebres por el alma de Humberto I. Rey de Italia, cuando la autoridad eclesiástica de la capital federal ha autorizado se recen los funerales en la catedral.

AVISOS

GUARDIA NACIONAL
UNIFORMES

Se proviene á los ciudadanos de la Guardia Nacional que no han cumplido con la obligación de devolver el uniforme, que el dia 10 del corriente se pasará á la policía la lista de los que hasta esa fecha no lo hayan entregado, solicitando al mismo tiempo la aplicacion de la pena que les corresponda.

Salta, Agosto 3 de 1900.

El Inspector de Milicias.

355—v. Ag. 10

Ojo, Se alquila, Ojo! UN DEpartamento de cinco espaciosas habitaciones para depósito de mercaderias ó una corta familia, para verlas y tratar, calle Florida 240, entre Corrientes y Entre-Rios.

358v.S.3.

317—Ind.

Tienda, Mercería y Ropería
—POR—
MAYOR Y MENOR

SASTRERÍA—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—

Alemania, Austria-Hungria, Belgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

Miguel Lardies y Cia.
SALTA.

Se trasladamos ya a la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.

91—Ind.

LA EQUITATIVA — LA EQUITATIVA

LA EQUITATIVA
DE LOS ESTADOS UNIDOS
SOCIEDAD DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA

Enero 1.° de 1900	Dolars.
ACTIVO	$ 280,191,286.80
SOBRANTE . »	61,117,477.77

El éxito incomparable de LA EQUITATIVA de los Estados Unidos se debe al hecho de que es una

SOCIEDAD MUTUA

y que está administrada en beneficio exclusivo de sus asegurados.

SUCURSAL:
Avenida de Mayo, 761
Calle Rivadavia, 762
Buenos Aires

H. St. John Munro, Gerente.
Dr. Juan G. Allende, Director Médico.

Personas serias y competentes que deseen trabajar como agentes pueden dirigirse personalmente ó por carta al Gerente.

285v.Jul.12

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
Guanaco, La Rosa y Mirlo

Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.

Únicos introductores en la República Argentina:
Quer & Orbeta
BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ

90—S.3.

TIENDA EL PROGRESO

SASTRERIA

Atendiendo á las exigencias que nuestra numerosa clientela nos reclamaba, ponemos en conocimiento de ella y del público en general que hemos establecido en nuestra casa un departamento de Sastrería, con un gran surtido de casimires ingleses y franceses los que se recomiendan por sí solos por su especial calidad.

El corte y la confección es de lo más esmerado.

Se confeccionan trajes de frac, Smoking, levita, yaquet, saco.

TRAJES EN 24 HORAS.

Se atienden con puntualidad los pedidos de la campaña.

Urrestarazu y Cia.

185—v. A. 30.

CONSERVATORIO
—DE—
MÚSICA

Calle 20 de Febrero Num. 145

Clases de solfeo, violin, flauta, piano, guitarra y mandolin, 4 pesos mensuales. Horas de clase: de 5 á 6 y de 7 á 9 p. m. Director RICARDO PEREZ CAMINO.

312—Id.

AUGUSTO PARCUS
REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA ANÓNIMA
Schuckert y Cia.

Por ensanche de local ha trasladado su depósito de—*DINAMOS, LÁMPARAS DE ARCO, CARBONES y MATERIALES ELÉCTRICOS* á la calle **MORENO 477—BUENOS AIRES.** La Oficina Técnica se encarga de comisiones para maquinaria y resupuestos pary instalaciones de alumbrado y traslación de fuerza eléctrica.

224. v..15—2ªpágAg

Antonio Ravizza- DOMICILIO en Buenos Aires, Suipacha 297—Previene por última vez á los interesados manden retirar hasta el 31 de Agosto corriente, los objetos que me dejaron á componer; porque en caso contrario, procederé á enajenarlos para cobrar el valor de mi trabajo.

167vSbre.30

Pago á los maestros- Habiéndose depositado en el Banco Provincial el importe de los haberes de los maestros de escuela que aun se adeuda por los bimestres 3° y 4° del año pasado último, se avisa á estos que pueden ocurrir á la Tesorería del Consejo Gral. de Educación á percibir el valor de dichos haberes.

Salta, Julio 24 de 1900.

312.v.Ag.5. EL SECRETARIO.

Se arrienda- DESDE EL 1° DE Junio venidero la finca en Cerrillos que ocupa actualmente D. Juan Tomas Zapata. Para tratar con Candelaria V. de Ortiz, plaza 9 de Julio al lado de la Catedral.—Salta, Marzo 27 de 1900.

106.v.

Aviso- SE ALQUILA LA CASA ESquina con habitaciones, situada calle Caseros esquina Arenales. Se desea alquilar toda la casa, con ó sin contrata, punto bueno para negocio. Para tratar verse con su dueño, calle Buenos Aires esquina Entre Rios.—FELIPE DIVENTO.

30?v.Julio 30

Asma CURACION COMPLETA Y rápida por un nuevo tratamiento recien llegado de Lóndres, resultados sorprendentes desde el primer dia de su uso. Dirigirse personalmente ó por escrito, á la clínica del Dr. J. Mackay, Cangallo 591, de 11 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

331 Ind

Al público Participamos á nuestra clientela y al público en general: que nuestra casa acaba de recibir un selecto y variado surtido en los artículos siguientes:

Ponchos de vicuña de 2 metros de largo finos.
Id. de lana finos
Id. de hilo id.
Id de merino id.
Ponchos puyos de vicuña de 2 metros finos.
Pañuelos de vicuña finos para señora.
Chales id. id. id. id. hombre.
Colchas id. id. bordadas finas.
Colchas de lana bordadas finas.
Pellones de Perico.
Coca fresca de la Paz.
Café de Yungas y Chocolate boliviano.

Todos estos artículos los venderemos á precios sumamente módicos.

Vidal, Martearena y Cia.

343 v. Ag. 25.

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

2030

Pilsen BOCK La Africana

(Cerveza blanca) — Cerveza obscura — (Cerveza negra)

Productos nacionales elaborados por la Compañia Cerveceria Bieckert (1900) Lda. en Retiro (Buenos Aires). Estas Cervezas no necesitan bombos ni recomendaciones y la prueba es que en todas las exposiciones nacionales y extranjeras en que se presentaron fueron declaradas hors concours ó premiadas con las más altas recompensas el Gran Díploma de Honor.

Único Concesionario en Salta: **Arístides Hádrowa.**

¡ATENCION SEÑORAS Y SEÑORITAS!!!

UN PEINADO ELEGANTE, que merece su forma y elegancia, LOS RULOS Y EL ONDULADO etc., etc., sin deshacerse ni por la acción de la humedad, ni por la del sudor, se obtiene usando la

NUEVA RIZOLINA ARGENTINA maravilloso liquido para RIZAR, ONDULAR y fijar forma al cabello sin necesidad de recurrir al tan pernicioso uso de las tijeras calientes y de las orquillas.

NOTA:

No confundir con las imitaciones! Pidase la **NUEVA RIZOLINA**

TIPO 1900!

La "Rizolina Argentina", es garantida exenta de todas substancias nocivas al pelo.

ALARMA!... ALARMA!...
El Vigilante

Los ROBOS, SALTEAMIENTOS, ASESINATOS, etc., pueden evitarse si se tiene en casa *El Vigilante*, ingenioso aparato que puede colocarse á puertas, ventanas, alambrados, armarios, cercados, jardines, paredes de los fondos de casa, etc. etc., para no ser sorprendidos por los rateros, bandoleros, cuatreros y todos los amigos de lo ajeno

La colocación de este aparato es tan simple, que una criatura puede hacerla.

Ninguno cebe estar privado de este precioso aparato si quiere dormir tranquilo y seguro, salvaguardar sus propiedades y, lo que es más,

Proteger su propia vida!

LA VITALE—Muy encomiada preparación líquida anticriptogámica para la curacion completa de las emfermedades de las Viñas, de las plantas frutales, y de las flores, hortalizas, etc., etc.

Aprobada por los principales comicios agragrios europeos y y últimamente en la Exposición Nacional de Turín

LA CERVEZA NEGRA

Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS
SOCIEDAD ANONIMA
Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.
Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

CERVEZA NACIONAL de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

NACIONAL BOCK de tipo Babaria, la mejor de las obscuras apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª pág.

Vinicultores!

Y TODO COMERCIANTE DE VINO EN GENERAL—CURACIÓN RAPIDA DE LOS VINOS PICADOS, ÁCIDOS, GASTADOS CON EL EXTRACTO SACCAROMIGENIFUGO «HENOS»

No hay vinos picados, por gastados que sean, que no sanen por la acción de este afamado extracto. Su baratura lo pone al alcance de todos y hace que una cantidad de vino que ya se estimaba inutilizado, recobre sus calidades y su valor con un gasto insignificante. El extracto henantico «HENOS» está

Debidamente analizado y garantizado—Absolutamente isofensivo.—Depósito: Pablo Didier y Cia.—Droguería Italiana y en todas las farmacias, etc., etc.

"El Industrial"

MANUEL I. AVELLANEDA

154—Calle Victoria—156—SALTA

Casa introductora de ferreteria, pinturería, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincallería, cochería carrosería, menage, bazar, hojalatería, etc.

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADANADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAIS

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yugüillos varies clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Bick y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cañamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Articulos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tees «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maíz—Cebada, etc., etc.

Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

"HOTEL CENTRAL"

—DE—

ENRIQUE BERTRAND

CALLE BELGRANO ENTRE LAVALLE Y NECOCHEA

JUJUY

CAFE Y BILLARES, CUARTOS AMUEBLADOS PARA FAMILIAS Y HOMBRE SOLO, ALMUERZO, LUNCH Y CENA Á TODA HORA

Se sirven banquetes, bautismos etc., conservas de toda clase

Surtido de vinos y licores finos—Todo el establecimiento está alumbrado á luz eléctrica

SERVICIO ESMERADO Y DE CONFIANZA

244—Ind.

En venta—SE OFRECE EN VENta la casa que fué de D. Moisés Castellanos, ubicada en la calle Libertad núm. 140. Comodidades para el pago. Verse con su dueño en la misma casa. 313.v.Ag.6.

Se alquila En la casa que ocupaba antes la Panaderia «La Estrella», calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios, se alquilan dos habitaciones, una como para depositar pasto seco y la otra con capacidad suficiente para guardar dos coches.

Se dará facilidades tambien para encercar animales caballares en el interior.

Para tratar, en la misma casa. Verse con Dª. Teófila de Peralta. v.Ag.11

2.000 pesos—HAY DISPONIbles para comprar una casa. En esta imprenta darán razón.

Consejo Gral. de Educación
Movimiento de Caja en Julio de 1900

ENTRADAS

Saldo del mes anterior	$ 5.506.85
Tesoreria Municipal	1.299.00
Banco Provincial	15.181.71
Tesoreria Provincial	10.917.41
Comisiones escolares	1.780.86
Consejo Nnal. de Educación	3.936 63
Obligaciones á pagar	3.500.00
Banco Provincial ctas. ctes.	933.39
Sumas	43.055.82

SALIDAS

Banco Provincial	15.201.00
Comisiones escolares	1.054.31
Intereses y descuentos	70.00
Banco Provincial. ctas. ctes.	2.500.00
Deudas Generales año 1898	110.00
Id. id. id. 1899	10.505.85
Id. id. id. 1900	10.084 37
Balance: Buenas cuentas	3.500.29
Efectivo	30.00
Sumas	43.055.82

Salta, Agosto 1º de 1900.

Eugenio Hoschprung. Contador. — M. A. Arias. Tesorero.

353.v.A.11.

Mme. Maria de Lepers

Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica medicinal de Paris y de la Rep. Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis para los pobres, á domcilio. Asiste á las enfermas á toda hora del dia y de la noche en la ciudad y cuando sea requerida tambien en los pueblos de la campaña. Domicilio: calle Alvarado Núm. 166, entre Florida y Libertad.—Salta, Febrero 16 de 1900.

70v.Ag.16.

SEMILLERIA ITALIANA

Habiendo sido siempre el propósito del suscrito no omitir sacrificio alguno para obtener las mejores semillas garantidas de las últimas cosechas á fin de asegurar á sus numerosos favorecedores un resultado seguro y sin perdida de tiempo, participa á estos señores y al público en general, que acaba de recibir un selecto surtido de semilla de hortaliza y flores, procedente de las más acreditadas semillerias establecidas en Buenos Aires y en el Rosario de Santa-Fe.

Dalmacio Montalbetti.

Almacen «Alta Italia»—Libertad esquina Corrientes—Salta.

349—v.Ag.24

AVISO

Se ofrece la suma de siete mil pesos m/n. á intereses con hipoteca segura. Inútil será ocurrir si es que el bien raiz que se quiere hipotecar, tenga algun gravamen y en su valor no responda al doble de aquella cantidad. En esta Imprenta darán razon. 337.v.Jl.31.

En venta Se ofrece en venta cuatro carros de regular uso con sus correspondientes arneses y animales.

Para tratar verse con Sandalio Garrido calle España esquina Catamarca.—Salta, Julio 19 de 1900. 329 v.Ag.19.

Aviso al publico Se previene á todos los que se consideren con derecho á los bienes testamentarios de D. Liborio Troncoso, se presenten á la que suscribe para los arreglos á que hubiere lugar.—Salta, Julio 10 de 1900.—*Nicasia G. de Urey.*—Calle España 276. 316v.Ag.10.

Armeria, Cuchilleria y Bazar
FUNDADA EN 1890

—DE—

LUIS BARTOLETTI

310—312—FLORIDA—314 y 316

—SALTA—

Armas—Francesas, Inglesas, Belgas, Norte-Americanas y Suizas: Escopetas, Rifles, Rewolvers, Pistolas y Carabinas de toda clase y sistemas hasta los más modernos.

Cartuchos para armas de todo sistema y especiales para caza, cargados al gusto del cliente. Pólvora y munición de toda clase y Dinamita.—Cuchillería inglesa de Jph. Rodjers y Sons de las mejores fábricas francesas y de Solingen. Cubiertos para mesa de la afamada fábrica Cristoffe y Cia. de Paris.

Gran surtido de artículos para cazadores.

Unico representante en Salta de las renombradas máquinas de coser Singer.

Piezas de repuesto para armas, máquinas y bicicletas.—Taller especial para composturas de las mismas.

Pistolas, espadas y sables de combate, rewólveres y carabinas.

¡A COMPRAR BARATO!

310 y 316—Florida, entre Caseros y Alvarado.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.

17—Ind.

Remates

Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condicnes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 oio del precio como seña y depositar en la tesorería del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el prestamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

por Pablo Saravia
Número hipotecario 51{2444 Séria B

El **dia veinte y ocho de Agosto** próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la Agencia calle Caseros Nº 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de las notables fincas denominadas «Los Sauces», «Arenal Viejo», «Arenal Nuevo», «Mogotes» y «Herrería», ubicadas en el Departamento del Rosario de la Frontera la mayor parte, y una fraccion en el Departamento de la Candelaria, con una extensión superficial total de noventa á noventa y cinco mil hectáreas, o lo mas ó menos que resulte. Están divididas en cuatro estancias que se denominan:

1ª «Los Mogotes», 2ª «La Carrera», «Arenal Nuevo» y «Arenal Viejo», 3ª «Los Sauces» y 4ª «El Molino». Todas estas fincas tienen agua propia; sus terrenos son fértiles, siendo sus pastos fuertes y abundantes, asi como sus bosques son variadísimos é inmensos. Tiene alambrada una extensión general de treinta kilómetros mas ó menos.

Los Mogotes—En el Partido del Tala, tiene dos casas principales, constando la primera de tres habitaciones, zaguan, dos corredores, cocina y galpon; la segunda de tres habitaciones, despensa, cocina, etc. Además hay tres casas para puesteros y un potrero de campo alambrado de 2.100 metros de largo por 1.900 de ancho. Tiene diversos sembradios.

La Carrera y Arenal—Tiene la primera una casa de cinco habitaciones, cocina, despensa, un corredor y un galpon. Un potrero alambrado, cuya extensión es de 3.000 metros de largo por 450 metros de ancho, dividido en cuatro partes. Hay tambien varios alfalfares, rastrojos de sembradios y dos ranchos para puesteros. «El Arenal» dividido en «Arenal Viejo» y «Arenal Nuevo» tiene: el primero una casa de dos habitaciones y un potrero de 2.000 metros de largo por 1.300 de ancho, dos rastrojos de sembradio y otro puesto llamado «Puesto del Medio» con su casita y un potrero de 400 metros á todos lados. En «Arenal Nuevo» hay una casa de cuatro habitaciones, cocina, despensa y demás comodidades y además tres casas de dos habitaciones, dos potreros con una superficie de 58 hectáreas, dos rastrojos de sembradio con una superficie de 48 hectáreas mas ó menos y un otro potrero de 12.000 metros cuadrados. Al lado de la estación «Arenal» (F. C. C. N.), que está en el centro de esta propiedad, hay rastrojos de sembradios como de veinte hectáreas.

Los Sauces—Hay una casa de cinco habitaciones, un corredor, patio y demás comodidades, existiendo tambien un hermoso establecimiento de curtiembre con todos los adelantos del ramo de que se trata. Tiene cuatro potreros; el primero de 2.600 metros de largo por 1.050 de ancho; el segundo de 1.650 por 650 metros, el tercero de 900 por 400 metros y el cuarto de 300 por 200 metros. Tambien hay tres casitas para puesteros y un otro potrero de metros 800 por 300.

El Molino—Tiene una casa principal, un molino, un galpon de herrería, dos casitas de dos habitaciones cada una, rancho para peones y un granero. Además hay una gran extensión alfalfada, cinco rastrojos con superficie de cien hectáreas mas ó menos de terrenos dedicados á otros cultivos y dos potreros de campo, el uno de 1.000 por 350 metros y el otro de 1.300 por 650 metros.

Todos los puestos establecidos en estas estancias, están dotados de sus correspondientes corrales y aguadas, bien combinados para facilitar el cuidado y seguridad de las haciendas.

Límites: Norte, con propiedades de los herederos de D. Luis Güemes, Federico Puch y Melchora Figueroa; Sud, con terrenos del Tala, de Lopez, Medina, Astigueta y Molina; Este, con Dª. Melchora Figueroa y Oeste, con propiedad de D. Eugenio Figueroa.

Base de venta: $ 113.890-562.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 125.000 en Série B, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 90.179.312 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 90.179.312 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 125.000. Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 28 de Julio de 1900.

346.v.Ag.28.

Por Juan E. Velarde

Una casa y un terreno

Ubicados en la calle Lerma entre las de España y Belgrano

BUENA PARA RENTA

Judicial.—El **dia 17 de Agosto** de 1900, á horas 4.30 p. m. en el local Plaza 9 de Julio, avenida España, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender, en pública subasta, al contado y con la base que se espresa á continuación una casa y un terreno ubicados en la calle Lerma.

1º—Casa—Está edificada sobre un terreno que mide doce metros de frente á la calle Lerma, por veinte y un metros de fondo, con estos límites: Norte, propiedad Banco Provincial de Salta; Sud, con la de Dª. Estanislada Martinez; Naciente, con el terreno que tambien vá á rematarse, y que antes perteneció á Dª. Rosa Hoyos; y al Poniente, con la calle Lerma. *Detalle:* Consta de cuatro habitaciones, una galeria cerrada con vidrieras, al centro, y zaguan el primer cuerpo; patio en seguida y en el fondo un corredor al centro, un cuarto para servidumbre á un lado y despensa al otro, su correspondiente cocina y un pozo de valde. Su arquitectura es moderna; el frente está construido de cal y piedra y el resto del edificio de adobe, con cimiento de piedra; teja, tejuela y buena madera; la mayor parte de las habitaciones tienen cielo raso; pisos de baldosa, patios enlajados; puertas de cedro de tablero y vidriera.

Tasación $ m/n. 4.500.

Base para la venta $ m/n. 3.000.

2º—Terreno—Situado al fondo de la casa; mide seis metros cincuenta centímetros de Este ó Oeste por cuarenta y ocho metros de Norte á Sud. Limita: Norte, con la antigua Zanja del Estado; Sud, propiedad de D. Wenceslao Burgos; Este, propiedad de D. Teodoro Ruiz, y Oeste, la casa antes descripta, y propiedad del Banco Provincial de Salta, herederos de D. Juan Toranzos, y de D. Martin Maignolia. Está cerrado con paredes de adobe, con cimiento de piedra. Tiene un galpon de teja, algo destruido, pesebrera, gallinero, un tabique para baño y algunos árboles frutales.

Tasacion $ m/n. 600.

Base para la venta $ m/n. 400.

Autoriza esta venta un decreto del señor Juez de Comercio recaido en el juicio que sigue la Sra. Florinda C. de Langen contra D. Honorio J. Gonzalez.

Por mas datos al martillero

315.v.Ag.17 — Juan E. Velarde

por Juan E. Velarde

CASA EN CERRILLOS

FINCA VALIOSA Y UN TERRENO EN CAFAYATE

Judicial—Por órden del Sr. Juez de Comercio de esta provincia, Dr. Augusto F. Torino, se rematarán:

El dia sábado 18 de Agosto de 1900, á horas 3 p. m. en el local Plaza 9 de Julio, avenida España, Nº. 164, donde estará mi bandera de remate, los inmuebles siguientes, embargados en la ejecución Rojas y Becker en liquidación contra D. Juan Francisco Plaza:

1º *Casa en Cerrillos*—Limita: Naciente, calle pública; Poniente, acequia Tejada; Norte, propiedad señores Cordova; Sud, propiedad que fué de Genoveva Flores, hoy de Salvador Córdova.—*Extensión:* 23.60 m. de frente, por 196 m. de fondo. *Detalle:* La casa de construcción antigua y edificada con adobes consta de 5 habitaciones con pisos de baldosas, techos de teja, menos dos habitaciones que tienen techo de torta, zaguan, corredor y un galpon, en mal estado.

Tasación $ 900.

Base para la venta $ 600.

2º *Finca La Merced*—Ubicada en el Departamento de Cafayate, partido de Lorohuasi. *Limita:* Poniente, un callejon vecinal y la finca de los señores Ahumada hermanos; Sud y Este, propiedad de Niño hermanos; Norte, callejon vecinal que la separa de la propiedad de Da. Felisa A. de Azcárate. *Detalle:* Tiene mas ó menos cuarenta cuadras de cultivo, posee seis hectáreas de viña en rendimiento y algo de alfalfares. El año pasado ha producido 600 cargas de esquisito vino; toda la finca está cercada ó con alambrados ó con cercos de rama. Tiene una hermosa casa con nueve habitaciones con buenos techos y pisos; una bodega y lagares nuevos, suficientes para la produccion de la finca. Tiene agua propia.

Tasación: $ 26.000.

Base para la venta: $ 17.333.33.

4º *Casa y sitio en Cafayate*—Limita: Este, propiedad Manuela Niño; Oeste, propiedad Manuel Riera; Sud, propiedad Ramon Brachieri; Norte, calle San Isidro.

Tasación $ 350.

Base para la venta: 233.33.

Por mas datos al martillero

349.v.Ag.18. — Juan E. Velarde.

Por J. D. Soliverez

Hermosa propiedad en el pueblo de Cerrillos

Para pichincha—oportunidad sin igual

JUDICIAL

El **dia 9 de Agosto** á horas 3 p. m. en el local donde estará la bandera, calle Florida, venderé en remate público con base reducida y al contado la notable y hermosa propiedad ubicada en Cerrillos, teniendo la mas linda ubicación, perteneciente á Dª. Crisanta J. de Guasch, conocida antigüamente por el Dr. Gallegos.

Hermosa casa, gran quinta, todo completamente separado.

La quinta tiene una estensión de doscientos cuarenta y ocho metros de fondo más ó menos, por ciento veinte y nueve metros de frente mas ó menos, con dos martillos al Sud y Norte en su contra.

Limita: al Naciente, con la calle pública; al Sud, con el callejón que conduce al Rosario de Lerma; al Poniente, con la línea del ferrocarril, al Norte, con propiedad de Angela M. de Ruiz y Juan E. Velarde.—Tiene cocina y corredor, construcción de adobo, con varios árboles frutales y cercada toda con alambre.

La casa está situada en la plaza y cuyos límites son: al Norte y Naciente, con terrenos de la iglesia; al Sud, con el callejón que vá al Rosario de Lerma y al Poniente, con la calle que la separa de la quinta.

Su estensión es de cincuenta y dos metros más ó menos de fondo por veinte y cinco metros más ó menos de frente, compuesta de once habitaciones, galerías, cocina, letrina y varias plantas frutales en el interior y en el frente que mira á la plaza.

Tiene una hermosa galería con un cuarto en cada extremo, un lindo pátio con jardin, todo cercado con alambre tejido, una cochera y demás dependencias.

Toda la casa se encuentra en perfectas condiciones de conservación ofreciendo todas las comodidades deseables para la familia mas exigente y de tono.

La mas linda propiedad del pueblo de Cerrillos y la mejor situada.

Aprovechar la pichincha.

Ha sido tasada en SEIS MIL pesos m/n. Base de venta: CUATRO MIL pesos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 20 de 1900—En mérito del informe que antecede, procédase á la venta en remate público del bien raiz embargado, por el martillero José D. Soliverez, bajo la base de las dos terceras partes de su tasación, señalandose el dia 9 de Agosto para que tenga lugar el remate á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en dos diarios de esta tindad, y fijación de un ejemplar en los portales del juzgado de Paz del partido correspondiente.—Torino—Ante mi—E. Guibert, Secretario. 338v.Ag.9

Por J. D. Soliverez
Dos importantes propiedades

JUDICIAL

El **dia diez de Agosto** próximo á horas 2 p. m. en el local Florida 367 donde estará la bandera, procederé á vender en remate público con base reducida y al contado, dos lindas propiedades ubicadas en esta ciudad pertenecientes á D. Honorio J. Gonzalez, en la ejecucion seguida por D. José Salaver.

Primera: Una casa situada en la calle 20 de Febrero, entre Caseros y España. Construcción antigua, material de adobe. Contiene cuatro habitaciones empapeladas con cielos rasos, etc. sobre el primer pátio en el segundo ...

Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

taciones, cocina, letrina, corredores etc. Pozo de valde. Ambos patios enlajados.

Limita: al Norte, Manuel Zapana; al Sud, Delfin Perez; al Oeste, calle 20 de Fecrero.

Estensión: 27 metros 30 centimetros, de frente por diez y ocho metros de fondo. Tiene dos maatillos.

Ha sido tasada en $ m/n 6.000 Base de venta *cuatro mil pesos moneda nacional.*

Excelente ubicación.

Segunda propiedad: Una casita situada en la calle Córdoba, entre Gral. Alvarado y Entre-Rios. Construcción antigña, material de adobe. Contiene dos habitaciones, techo de tirantes, caña y teja, dos cuartos y cocina con techos de varas rollisas, caña y teja. Pozo de valde, etc. Se encuentra en buen estado.

Limita: al Norte, Eustaquio Murña; al Sud y Oeste, Joaquin Cornejo; al Este, calle Córdoba.

Tiene 55 metros de frente por 20 metros 65 centimetros de fondo.

Ha sido tasada en dos mil pesos m/n. Base de venta: *mil trescientos treinta y tres pesos* 33 centavos m/n.

El remate se verificará de conformidad al siguiente

EDICTO—Salta, Julio 18 de 1900.—Procédase á la venta en remate público de los bienes embargados por el martillero propuesto D. José D. Soliverez, señalándose para el remate el dia 10 de Agosto próximo, horas 2 p.m. previa publicación de edictos en dos diarios de esta ciudad bajo la base de las dos terceras partes de su tasación.—TORINO—Ante mi: E. Guibert, Secretario. 333v.Ag.10

Edictos

Por disposición del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes fincados por Dª. Cármen Valdez, para que durante ellos se presenten á hacerlos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 20 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 357.v.Stb.4.

En la solicitud de quiebra presentada por el comerciante de esta plaza señor Leandro Bianchini el Sr. Juez de Comercio Dr. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Agosto 1º de 1900.—Autos y vistos: por lo expuesto, declárase en estado de quiebra al comerciante de esta plaza Sr. Leandro Bianchini. Nómbrase Sindico del concurso y depositario de los bienes del fallido al comerciante Nº. 2 de la Lista de Sindicos D. Patricio G. Orias. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias del fallido, de sus libros, papeles y documentos de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos al fallido so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestación de todas las pertenencias del fallido á los que las hubieran so pena de tenerlos por ocultadores. Cítese á todos los acreedores del fallido para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia 27 de Setiembre próximo horas de oficina, con la prevencion de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á lo que resuelvan los presentes. Intímase á los acreedores para que presenten al Sindico los titulos justificativos de sus creditos, señalando el termino hasta el 31 del corriente. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica del fallido á los fines de Ley á cuyo efecto librese oficio á la oficina respectiva. Fíjase como época provisoria de la cesacion de pagos el dia de la presentación de la solicitud de fecha 31 del mes de Julio ppdo. Publíquese este auto por edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello—Augusto F. Torino—Ante mi: Santos 2º Mendoza, Secretario interino.»—Salta, Agosto 3 de 1900.—*Santos 2º Mendoza*, Secretario interino. 359.v.Stb.4.

En el juicio testamentario de Dª. Eugenia Montial de Sanchez, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. José Antonio Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 340.v.Ag.25.

En la solicitud de quiebra de la «The Concordia Mines Company Limited» que hace D. Teodoro M. Lindoso, el Sr. Juez de Comercio Dr. Augusto F. Torino ha dictado el auto siguiente: «Salta, Julio 13 de 1900.—Autos y vistos: Por lo expuesto en el escrito de fs. y documentos acompañados como por el informe del Secretario del Juzgado que precede, declárase en estado de quiebra á la sociedad anónima denominada «The Concordia Consolidated Mines Company Limited». Nómbrase Sindico del concurso y depositario de los bienes de la sociedad fallida al comerciante núm. 1 de la Lista de Sindicos, D. Angel Sanchez. Procédase á la ocupación judicial de todas las pertenencias de la sociedad fallida, de sus libros, documentos y papeles de su jiro. Prohíbese hacer pagos ni entregas de efectos de la sociedad fallida so pena de nulidad. Se ordena hacer manifestacion de todas las pertenencias de la referida sociedad á los que las hubieran so pena de ser tenidos por ocultadores.—Cítese á todos los acreedores de la sociedad fallida para que concurran á la junta general que tendrá lugar el dia veinte de Agosto próximo horas de oficina con la prevención de que se entenderá que los inasistentes se adhieren á las resoluciones de los presentes cualquiera que sea su número. Intímase á todos los acreedores de la sociedad fallida para que dentro del término de quince dias presenten al Sindico los titulos justificativos de sus creditos. Retengase la correspondencia epistolar y telegráfica de la sociedad fallida á los fines de Ley á cuyo efecto librese oficio al Sr. Gefe de Correos y Telegrafos de esta Sección. Fíjase como época provisoria de la cesación de pagos el dia once del presente fecha del protesto de fs. 2. De conformidad con los Arts. 1398 y 1606 del Código de Comercio ordénase el arresto del Gerente de la sociedad fallida D. Alfredo Barker á cuyo efecto librese oficio al Sr. Intendente General de Policia. Publíquese este auto por Edictos en dos diarios de la localidad durante treinta dias.—Repóngase el sello.—Ordénase la agregación de todos los juicios pendientes en este Juzgado y librese oficio á los demás Juzgados para que remitan los que pendan en ellos para la agregación á este juicio universal.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Secretario.—El suscrito Actuario notifica á todos los acreedores é interesados en este concurso por medio del presente.—Salta, Julio 16 de 1900.—*Ernesto Guibert*, Secretario.» 328.v.Ag.18.

En el juicio sucesorio de Doña Martina Ovejero de Terán, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Santiago M. Lopez, ha ordenado se cite por edictos durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta suceción, se presenten haciéndoles valer en cualquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1600.—*Ramon Lopez*.—Secretario. 320 v. Ag. 14

En el juicio testamentario de Dª. Jacinta Quintana de Peñalva, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. José A. Saravia, ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á esta sucesión, se presenten haciéndolos valer en cualesquier caracter.

Salta, Julio 14 de 1900.—David Gudiño, E. S. 324v.Ag.16

En el juicio testamentario de D. Onofre Carrillo, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. José Antonio Saravia ha ordenado se cite por el presente durante 30 dias á los que se consideren con derecho á dicha sucesion, se presenten haciéndolos valer en cualesquier carácter.—Salta, Julio 13 de 1900.—David Gudiño, E. S. 326v.Ag.26

Ejecución de D. Elías Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, el Sr. Juez de Comercio ha proveido: «Salta, Junio 30 de 1900.—Y vistos: estos autos ejecutivos seguidos por D. Elías Gallardo contra Dª. Crisanta F. de Guasch, viuda de D. Ramon Guasch, por cobro del valor del documento de fs. 1 y Considerando: que seguidos los trámites de ley se ha trabado embargo en bienes de la deudora en defecto de pago, siendo citada posteriormente de remate con las prevenciones legales ha dejado vencer el término sin oponerse deduciendo escepción legitima alguna segun consta del informe de fs. 12 vuelta. Por lo tanto: Ordeno se lleve la ejecución adelante hasta hacerse trance y remate, con costas, estimando los honorarios del Dr. Arias por los escritos de fs. 2 y 4 en la suma de veinte pesos m/n. y los del Dr. Lamilvar y Cornejo por los escritos de fs. 5 y 9 en la cantidad de cinco pesos m/n. cada uno respectivamente. Repóngase el sello: notifíquese por Edictos.—Augusto F. Torino.—Ante mi: Ernesto Guibert, Strio.—El Actuario que suscribe notifica el auto anterior á la Sra. Crisanta F. de Guasch por medio del presente Edicto.—Salta, 11 de Julio de 1900.—*Ernesto Guibert*, Strio. 318.v.Ag.12.

JUZGADO DE SECCION—Por disposición del Sr. Juez Federal Dr. David Zambrano, se cita y emplaza á D. Mariano Villarroel, para que comparezca dentro de treinta dias de la notificacion á estar á derecho ante este Juzgado, en el proceso que se sigue á instancia fiscal con motivo de la substracción de una encomienda; bajo apercibimiento.—Salta, Julio 6 de 1900.—*Waldino Riarte*, Secretario. 314.v.Ag.6.

Habiéndose abierto el juicio testamentario del Dr. D. Nicanor Rios, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Santiago M. Lopez, ha ordenado se publiquen edictos por el termino de ley, llamando á los interesados en esta sucesion, bajo apercibimiento, para que hagan valer sus derechos dentro del termino de treinta dias.

Lo que hago saber por el presente á quienes corresponda.—Salta, Julio 21 de 1900.—Ramon L. Lopez, Secretario. 339—v.Ag.24

SEMILLAS y PLANTAS

Angel Peluffo

Casa central— **Artes 264** —*Casa Central*

Gran surtido de plantas frutales, injertos de las mejores clases.

Plantas florestales, de adornos y coniferos de todas clases y tamaños, especiales para la formación de jardines, parques y avenidas.

Composición de semillas de pasto tierno para mejorar los campos de pastores.

Semillas de alfalfa bonaerense extra purificada á precios muy acomodados.—Para mas detalles, pedir el Catálogo y precios corrientes del año 1900.

(Agencia La Aurora) Buenos Aires

315 v.Ag.7

Maderas

TABLONES, BATIENTES, TABLAS de 1 pulgada y 1/2 pulgada de cedro—id de 1/2 pulgada y alfajias de nogal, vende el suscripto en su depósito permanente calle Victoria Núm. 45.

185.v.Octb. 30. **Mariano oedo.**

NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

Barbarán Hermanos

CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guarda. 1810.—P

Vinos de Cafayate

MORADOS Y BLANCOS de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20 de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benitez y Avellaneda. 1009.—P.

Agencia de publicaciones y telegráfica LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

Se encarga de la tramitación de todo asunto ante el Gobierno Nacional, Congreso y Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Pensiones y publicaciones, cobro de sueldos etc.

Referencias en la administración de este diario ó en la Capital en cualquier casa de comercio de responsabilidad.

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

COMISIONES EN GENERAL

Secretario General: *Anibal A. Argüello*

BUENOS AIRES

BALCARCE 168, BUENOS AIRES

Hotel del Águila

SALTA—Plaza 9 de Julio—SALTA

SERVICIO PARA PASAJEROS ACTIVO Y ESMERADO

COMEDOR PARA SEÑORAS Y FAMILIAS

Café, Confitería, Billares

BAÑOS

PRECIOS REDUCIDOS

Conservas, fiambres para viajeros, dulces del país y extrangeros, cigarros habanos, vinos franceses, italianos, españoles, oporto, jerez, champagne

La casa se encarga del servicio de Comidas, Banquetes, Lunchs, Bailes, etc. etc.

NOTA—Los turistas aficionados á la fotografía encontrarán en el establecimiento una buena *cámara oscura* para cambiar las placas y elementos para revelar y fijar las mismas.

Plaza 9 de Julio, calle España

292—Ind.

Botica del Pueblo

DE

CARLOS BERKING

LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE

1016—P.

La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

165 CASEROS 165—SALTA

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artificio de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95

La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

DE

Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

Aviso

al público y al comercio en general que me he trasladado al antiguo local calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, al lado de EL CÍVICO.

Ofreciendo á mi clientela toda clase de mercaderias de almacen, comestibles y bebidas etc.

Compra y venta de toda clase de frutos del pais, por mayor y menor.—**FELIPE ILVENTO.**

NOTA—Me he mudado de la calle Florida esquina Mendoza, á la calle Libertad frente al templo de la Candelaria, casa de mi propiedad.—FELIPE ILVENTO.

177—Ind.

Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumàn y Buenos Aires

Los trenes salen de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dandole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748

Oliver W. H. Bury.

Administrador General.

1013—P.

Ferro-carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de invierno desde el 1º de Mayo de 1900 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

CUADRO Nº. 1

SALIDAS

ESTACIONES		Pasajers.	
Tucumán C. C.	sale	A. M. 7.00	Domingo, Miércoles y Viernes
R. de la Frontera (†)	llega	11.30	
Id. id.	sale	P. M. 12.00	
Metán	id.	1.08	
Gral. Güemes	sale	4.20	
Jujuy	llega	7.15	
Salta	llega	6.00	

(†)—Almuerzo en coche comedor.

REGRESOS

ESTACIONES		Pasajers.	
Salta	sale	A. M. 9.00	Lúnes, Miércoles y Viernes
Jujuy		8.20	
Gral. Güemes		10.45	
Rio Las Piedras (†)	llega	P. M. 1.05	
Id. id.	sale	1.45	
Metán		2.30	
R. de la Frontera		3.40	
Tucumán C. C.	llega	8.00	

(†)—Almuerzo en Rio de las Piedras y cena en coche comedor.

SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 2

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Jujuy	sale	A. M. 8.20	Domingo, Lúnes, Miércol. y Viern.	P. M. 2.00	Mártes, Jueves y Sábado
Rio Blanco		V		V	
Palpalá		8.45		2.25	
Perico		9.23		3.05	
Pampa Blanca		9.55		3.45	
Gral. Güemes	llega	10.30		4.15	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto		Mixto	
Gral. Güemes	sale	A. M. 9.50	Mártes, Jueves y Sábado	P. M. 4.25	Doming. Lúnes, Miércol. y Viern.
Pampa Blanca		10.40		5.10	
Perico		11.35		5.55	
Palpalá		P. M. 12.50		6.40	
Rio Blanco		V		V	
Jujuy	llega	1.15		7.15	

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES

CUADRO Nº. 3

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto	
Salta	sale	A. M. 7.30	Todos los dias
Mojotoro		8.15	
Campo-Santo		9.05	
General Güemes	llega	9.25	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto	
General Güemes	sale	P. M. 4.40	Todos los dias
Campo-Santo		5.10	
Mojotoro		6.20	
Salta	llega	7.30	

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES

CUADRO Nº. 4

SALIDAS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Salta	sale	7.20	3.30	Todos los dias
Alvarado		V	V	
Cerrillos		8.00	4.05	
		8.05	4.10	
La Merced		8.20	4.25	
		8.25	4.30	
Zuviria	llega	9.00	5.05	

REGRESOS

ESTACIONES		Mixto A. M.	Mixto P. M.	
Zuviria	sale	9.40	5.40	Todos los dias
La Merced		10.10	6.10	
		10.15	6.15	
Cerrillos		10.30	6.30	
		10.35	6.35	
Alvarado		V	V	
Salta	llega	11.15	7.15	

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril y para los embarcaderos Rosario de Santa-Fé, por via San Cristóbal. Carga para de Retiro por via Ludueña.

LUIS RAPELLI

Administrador Gral.

1014—P.

RESTAURANT DEL FERRO-CARRIL

Inmediato á la Estación

El propietario hace saber al público y especialmente á toda su clientela que se ha hecho cargo nuevamente de la casa.

Ha hecho bastantes reformas; cuartos para familias y buena comida, á precios muy módicos.

Servicio esmerado, Licores exelentes.

343—Id. BENJAMIN POVOLI.

"Al Crédito"

FÁBRICA DE CAMISAS

Exíjase por todos las camisas de esta fábrica, por ser ella la única que elabora con telas de primera

SUS PRINCIPALES MARCAS SON:

A. X. C. B. 1000.20 Y B.

Calle Alsina 1469 Buenos Aires

332 v. Ag. 21 **A. BERNAT.**

¡No más epilepsia,!

NI ENFERMEDADES NERVIOSAS USANDO LOS POLVOS ANTI-EPILÉPTICOS

CASSARINI

Celebridades médicas usan estos polvos por la eficacia maravillosa é infalible para curar:

Las convulsiones, el isterismo, la istero-epilepsia, las palpitaciones del corazon, las incontinencias nocturnas de las orinas, el vómito incoercible, l'asma, los crampos musculares, y del intestino, la isteralgia, la ovaralgia y otras enfermedades neurálgicas, sean de origen cerebral, como de origen espinal y periférico.

En el solo mes de Mayo, os en cura, de los que os ya han probado un óptimo efecto.

Adoptados por los primeros institutos Frenopáticos de la Capital

¡Cuidado á las imitaciones!

Se venden solo por—

A. Corelli y Cia.

270—Ind. Córdoba 967—Buenos Aires.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar